

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

Salé todos los días excepto los lúnes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante.	6 rs. mes.
En los demás puntos.	30 trimestre.
Fuera de España.	30

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

IMPORTANTE.

El «Boletín oficial» de ayer publica la lista de electores rectificada con arreglo á la ley de 28 de Diciembre último y circular del 30 del mismo.

Como era de esperar, tratándose de un documento de esta naturaleza confeccionado por los partidarios del Gobierno, aparecen inscritos muchos nombres de electores que ya no existen y faltan muchos que disfrutaban de buena salud; pero como estos pertenecen casi totalmente á las oposiciones, y á pesar de la conducta observada por los delegados del Poder, pensamos acudir á las urnas para probar nuestra confianza en la justicia, nos permitimos hacer el presente llamamiento á nuestros correligionarios y á todos los electores de oposicion, manifestándoles que agradeceremos nos hagan notar todas las omisiones é inclusiones indebidas que observen en la referida lista, así de su propio nombre como del de sus amigos é parientes, para hacer las reclamaciones oportunamente y en la forma mas eficaz á los intereses de los electores independientes.

Desde hoy, se darán en la redaccion de EL GRADUADOR cuantas esplicaciones convengan á los interesados sobre cualquiera irregularidad que observen en el censo electoral, ó en los procedimientos seguidos por la Junta inspectora correspondiente, para denunciarlas por medio del periódico y hacer que todo individuo con derecho al sufragio, obtenga su correspondiente cédula electoral.

Igual recomendacion hacemos á nuestros amigos de los pueblos de esta provincia para que dirijan al Comité provincial cuantas observaciones ó noticias crean oportunas.

Mañana publicaremos los modelos de exposicion para solicitar las exclusiones é inclusiones de electores en el censo electoral.

ALICANTE 15 DE ENERO DE 1879.

ELCHE Y EL PANTANO DE Elda.

IV.

Cumplido un deber de consideracion, y continuando en nuestra interrumpida tarea, dejamos al juicio de nuestros lectores, á vista de lo que llevamos dicho en el penúltimo artículo, el considerar que

desesperacion guardarian en el alma los hijos de Elche, viéndose víctimas de un proceder tan amargo para con ellos. Dejamos al criterio de nuestros lectores, formarse idea del estado de postracion moral y material, á que quedarían reducidos aquellos desamparados moradores de la villa, que habian perdido la paz en el interior de sus murallas, que habian vertido su sangre por defender su independencia, que habian agotado sus recursos pecuniarios, para salvar en buena lid sus fueros sacrosantos.

¿Puede causar extrañeza, por lo tanto, que al levantar su estandarte las Germanias, aquella santa protesta de los oprimidos contra los opresores, encontrara un eco tan potente en el recinto de la villa y un apoyo tan decidido y formidable en el corazon de sus hijos? La protesta debia forzosamente ser tan grande, como grande habia sido la injusticia, y por esto Elche, es uno de los últimos pueblos que sucumben en aquel popular alzamiento, y por esto Elche no es completamente dominado, hasta que la cabeza de Baltasar Ortíz, el caudillo de los agermanados ilicitanos, se vé clavada sobre el muro de la Calahorra; y tiene que esconder en su pecho el horror y el odio que siente hacia el señorío que le humilla.

Si la situacion en que estaban era poca cosa, aún debe sufrir Elche otro revés, que, si en apariencia no es de una gran importancia, llevaba en sí la demostracion evidente de su desfallecimiento y decadencia. La isla de Santa Pola, jurisdiccion y término de la villa, pasa á formar parte de una jurisdiccion que no era la suya. ¿Deja esto tampoco de serle doloroso?

Y el comun de la villa, vé disputados por el Señor, la propiedad de los saladares, y el comun de la villa, que tiene el derecho de preferencia á muy ínfimo precio, al pescado de su albufera, para el abasto de sus vecinos, se vé desposeido de este incomparable filon de riqueza que le permitia proveer á su alimento de una manera equitativa.

Y aquel desconocimiento de su derecho, hollado por un derecho que nace de un privilegio jurisdiccional, nacido del feudalismo, como si la trasformacion social que ha operado la revolucion moderna fuese una quimera, subsiste patente y vigoroso en toda su lozania, y solo á Elche le queda el recuerdo del bien que un tiempo tuvo, que en verdad no es grande cosa que digamos, para aminorar sus males presentes.

Y si de estos hechos más notables, y otros que de la misma indole pudiéramos citar, pasaremos á otros más secundarios; y si decidiéramos á contemplar los tristes efectos de discordias interiores, y si hubiéramos de detenernos á señalar como desgraciadamente ha sido Elche explotada y perdida, pausada é insensiblemente en apariencia, pero profundamente en

realidad al través del tiempo, nuestro trabajo habria de ser desmedido, nuestra modesta empresa habria de adquirir un limite desproporcionado al en que podemos movernos.

¿Acaso para probar lo que asentamos en un principio, esto es, que Elche de inmemorial viene siendo desdichadamente tratada, necesitamos aducir mayores pruebas?

Desgraciadamente bastan, y si así no fuera podríamos llenar un volumen con las injusticias y vejaciones de que ha sido víctima, supuesto que hasta nuestros días veníamos que todo se ha resuelto, en su contra, como si la fatalidad quisiera acabar con esa poblacion infortunada; y si nó, díganlo la incalificable cesion del agua dulce, la mayor en calidad que poseía Elche, cesion llevada á cabo contra las protestas de propietarios suyos; díganlo el pleito que en la actualidad sigue la Junta de aguas contra propietarios de Aspe, que, no contentos con no dar á Elche para apagar su sed, el sorbo de agua que segun instrumento público venian obligados á darle en casos determinados, no quieren permitirle el disfrute de lo que es suyo, no quieren permitirle la utilidad de sus aguas, procurando por cuantos medios están á su alcance apoderarse de ellas separándolas de su cauce.

Y si forzosamente, merced al progreso de los tiempos, Elche ha tenido que recibir una mejora, tal cual es el trozo de carretera construido desde el alto, de las Atalayas á la poblacion, ha sido viéndola llevar á término de una manera irregular y extraña, supuesto que el estudio aprobado de la misma, ofrecia un trazado, las indemnizaciones se llevaron á cabo con arreglo á él, y con asombro, de todo el mundo, se vió, al construirla, que aquellos planos aprobados no servian de norma para ejecutar las obras, y que se andaba por donde el capricho ó cualquier otro móvil aconsejaba, dejando como peregrino monumento de que en Elche todo ha andado torcido, una curva, á la entrada misma del pueblo, que es el oprobio del arte, el oprobio de la ciencia, y el descrédito de los que la consintieron.

Este es el pasado de Elche. Falta solo que ahora, corten las avenidas de su pantano.

¿Cómo á pesar de todo esto, subsiste Elche y no ha ido á parar á un estado mayor de postracion, á un mayor abatimiento, en vista de que todo y en todos tiempos se ha conjurado en su contra?

Dos elementos han contribuido á su sostenimiento: la agricultura, que encuentra allí un terreno y clima propicio para desarrollarse mágicamente, y la frugalidad, y el amor al trabajo, que domina incansablemente á sus hijos.

Los campos de Elche están cultivados con esmero, los surcos abiertos por el infatigable ilicitano, están regados con el sudor de su frente; pero aquel riego, es

exiguo, á pesar que es incesante, que es de todas las generaciones; y es que Elche, carece de aguas.

¿Ha sido indolente y abandonado el hijo de aquella ciudad para proporcionárselas? ¿ha estado cruzado de brazos indiferente, tendido al pié de sus palmeras, adormecido por el arrullo que produce el viento entre sus hojas, esperando que el maná del cielo cayese sobre sus campos? Es todo lo contrario, como lo haremos ver en el siguiente artículo.

A. Ibarra y Manzoni.

SOLO POR SARCASMO:

Los conservadores van á consultar al país en las futuras elecciones, y nosotros, meros cronistas de sus hazañas, vamos á consignar aquí cuales son sus propósitos y los procedimientos empleados hasta ahora para obtener el triunfo. Nuestros lectores tienen ya conocimiento de lo ocurrido el día siete en el Municipio; el cuerpo electoral de Alicante conoce también el celo é interés desplegado por la primera autoridad civil de la provincia, en la destitución arbitraria del primer teniente de alcalde don Eduardo Orts, so pretexto de que era comisionado de cierto contratista; EL GRADUADOR de ayer dijo cual había sido el resultado de las dos sesiones consecutivas celebradas últimamente por el Ayuntamiento de esta capital para llevar a cabo la elección de la Junta que ha de rectificar el Censo electoral, cargo importantísimo que la ley recomienda de una manera especialísima, facilitando los medios de que las oposiciones tengan en él la debida participación; el público ha visto cómo han mediado volantes suscritos por el señor Gobernador, en que se recomendaba á nuestros ediles, la mas puntual asistencia como si se tratara de un asunto de vida ó muerte para los intereses municipales, ó de aprobar algún proyecto de inmediata canalización que apagará la sed del vecindario y volviera su lozanía á nuestros abrasados campos; todos saben que los BELLIDOS, envueltos aún entre los girones de la bandera constitucional que otra vez han puesto á los piés del Sr. Campos, han convertido y aún se cree que han dado el triunfo á los canovistas, volando en blanco ó absteniéndose en el momento mas difícil, sin perjuicio de repetir en letras de molde que son *constitucionales*, por si varia el espectáculo; y por último, los que conocen algo la política, han podido observar cuanta confianza tienen los ministeriales en el cuerpo electoral de esta ciudad, cuando aprovechando la censurable conducta de los sagastinos disidentes, dividieron convenientemente sus fuerzas para privar de toda participación en los trabajos del censo á las oposiciones.

Esto no será equitativo, ni justo, ni digno, ni siquiera político pero es indudablemente muy conservador.

Mas para que se comprenda toda la importancia que tienen las juntas electorales, conviene repetir que son las llamadas á practicar la rectificación de las listas que han de constituir el censo electoral; y las pueden interpretar á su antojo esa dudosa interpretación; son las que han de tramitar y resolver los expedientes sobre reclamaciones de inclusión y exclusión; las que han de remitir á los colegios las listas electorales; las que han de proclamar los interventores ó secretarios de las mesas para la elección, y las que están facultadas para designarlos libremente en el caso de que los electores no lo hayan hecho en suficiente número; son, en fin, las que intervienen y deciden en los mas importantes actos preparatorios de la elección.

Y qué será esta si sus actos no están intervenidos, y un solo partido forma el censo

electoral, rectifica las listas y proclama ó nombra los interventores de las mesas?

Ya lo veremos en Alicante; mas por ahora se sabe que la Junta inspectora del censo antes citada, se compone de un empleado de la Diputación provincial, un regidor conciliado y otros dos á quienes nadie conoce; pero adictos también á la situación.

Por manera, que dadas las facultades discrecionales que la ley concede á estos individuos, los electores de oposicion pueden estar bien persuadidos de que sus reclamaciones serán muy escrupulosamente examinadas, y la mayor suma de beneficios será para la falange ministerial.

¿Y luego se pretende que ciertas mayorías representen la opinion del país?

Y sin embargo; «La Provincia,» esa cabeza parlante de los canovistas alicantinos, publicará sueítos tan dulces y encomiásticos, como el que comentamos en nuestro artículo de ayer, aconsejando á las oposiciones de todos matices que procuren ganarse las simpatías del país, y acudir al terreno legal en las primeras elecciones para disputar el poder; lo cual significa que despues de mentir sinceridad y patriotismo, se chancean y nos insultan.

Y todo esto se lo debemos á los constitucionales disidentes, á los amigos capitaneados por D. José Carlos Bellido, porque si así no fuera, la oposicion intervendría en todas las operaciones preliminares de la próxima convocatoria electoral y los partidarios del gobierno no se mostrarían tan seguros de su triunfo.

Pero lo que los conservadores han hecho aquí, la algarada ó comedia representada entre nosotros, ha sido general; y en poblaciones importantes de Andalucía, y otras muchas partes, se repiten esas mismas escenas, como las funciones de desagravios; para muestra zepetiremos los siguientes párrafos de una carta dirigida á un apreciable colega de Madrid:

«El Gobernador de esta provincia (Jaen), empieza á desplegar toda su influencia para el nombramiento de una comision á gusto suyo ó del Gobierno. Algunos concejales han sido llamados al despacho de dicha autoridad, y segun se asegura, se les ha pedido el voto.

Anoche se decía que vistas ciertas dificultades, el Gobernador asistiría el próximo sábado á la sesion del municipio, por que sabe que el alcalde vé con malos ojos esas recomendaciones oficiales que destruyen la libertad del sufragio y barrenan la independencia de la corporación.»

Esto por lo que respecta á la capital; que en los demás pueblos, se dice que han sido llamados los alcaldes y diputados provinciales y se les ha prevenido que las comisiones electorales deben componerse de personas de arraigo y adictas á la situación.»

De Badajoz escriben también lo siguiente:

«Once concejales han elevado una exposicion á la superioridad demostrando la incompatibilidad del alcalde nombrado por el gobernador Sr. Ordoñez.»

De Madrid:

«Los Sres. Concha, Alcalde y Mendo Figueroa canovistas pertenecientes á este Ayuntamiento, continúan tranquilamente en sus puestos por falta sin duda de algun Iborra que firme una exposicion.»

De Elda:

«Se ha destituido injustamente á un señor teniente de alcalde, adversario del Sr. Maestre; por el correo de mañana daré á V. mas de talles.»

Alicante quejará por los Viravens, Javaloyes, Campos y Maestre; y despues de esto, podemos asegurar que España volverá á ser canovista, sin mezcla alguna. El Gobierno volverá triunfante con el apoyo de la mayoría; operacion que podrá renovar cuantas veces quieran los modernos conservadores.

Y hé aquí resuelto el problema de eternizarse en el poder un partido cualquiera.

Y á esto llaman los ministeriales CONSULTAR al país.

Solo por sarcasmo puede admitirse que se diga.

A los diputados, como á toda persona regular que ejerce algún cargo público, honorífico ó retribuido, se les pone de manifiesto, cuando ocurre, el caso de incompatibilidad, por los medios legales y prudentes, para que obtengan uno ú otro destino; así ha sucedido muchas veces en las Cortes, en todas las asambleas populares, respecto de toda clase de empleados por elección ó por nombramiento del Gobierno, y así ha ocurrido muy recientemente en Alicante con referencia á nuestro Juez Municipal señor Bonanza, á quien la Audiencia que en materia de leyes rayará sin duda alguna á mayor altura que el Sr. Alcalá Galiano y que el *director letrado de La Provincia*, le puso de manifiesto que su cargo era incompatible con el que ocupaba en el Sindicato de riegos.

Si tales atenciones se han guardado siempre y se guardan aun á los funcionarios de nombramiento oficial y que cobran, por que no se han tenido con el Sr. Orts representante del pueblo, que no cobraba y venía desempeñando puesto ya algunos años?

La contestacion, el primer día de las próximas elecciones.

Conformes con nuestros colegas «El Constitucional» y «La Provincia,» prestaremos con toda satisfacción nuestro humilde apoyo al patriótico deseo de que se celebren en esta ciudad solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso del alma del ardiente defensor de los derechos del pueblo é ilustre general, D. Baldomero Espartero.

Como parece que se ha hecho tan interesante el nombre del denunciante Francisco Iborra, sería conveniente que nuestro colega «La Provincia» diera algunas señas mas acerca de este ciudadano; así nos ahorraríamos la insercion de éste y otros comunicados que sin duda seguirán presentándonos cuantos se creen perjudicados en el asunto.

Dice así:

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Conviene á mi tranquilidad é intereses, se digne usted declarar en su apreciable periódico, que no soy yo el Iborra de que se ha ocupado la prensa de esta capital, á propósito de la destitucion de un concejal del Ayuntamiento.

Anticipándole á V. las mas expresivas gracias por tan señalado favor, tengo el gusto de ofrecerme de V. su afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M. Francisco Iborra y Puig, Recovero de la Plaza Mercado.

Insistimos en que debieran darse mas noticias acerca del verdadero firmante de la exposicion dirigida al señor Gobernador.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalá Galiano hácia la carta que publicamos de Torreveja, por si le es posible intervenir en la contienda suscitada entre el Ayuntamiento y el señor Rabaza, que trae perjuicios de consideracion para los pobres maestros de escuela; é igualmente llamamos la atencion del Sr. Obispo de nuestra diócesis por si puede alcanzar del mencionado señor Rabaza que se continúe celebrando el sacrificio de la misa los dias festivos en el pueblo de Torreveja.

¿Ni con candil que se buscara un administrador económico como el de esta provincia, se le podría encontrar!

¿Y luego nos ríe exagerados ó inconvenientes cuando no pasa dia que no nos llame la atencion las disposiciones, apasionadas las mas veces, suscritas por el Sr. Rabazal

¿Qué gran paciencia necesitan los contribuyentes!

Las imprudencias de «La Política» en Madrid, han llevado á ciertos centros disgustos de consideracion; las imprudencias de «La Provincia» en Alicante, han sido pagadas demasiado caras

por el órgano de la minoría de los constitucionales del Municipio.

¡Qué ejemplaridad la de los ex-milicianos y hoy escritores independientes de «La Provincia» con cargo al presupuesto provincial!

Nos apartamos de estas luchas, en ninguna ocasión provocadas por nosotros.

«La Opinión» de Tarragona consigna en sus columnas el siguiente curioso suelto, referente á la prision de su director.

Dice el colega:

«Publicándose, como se publica en Tarragona «La Opinión», no sabe por qué está preso é incomunicado su director á las sesenta y tantas horas de haber sido detenido, á pesar de lo mucho que le interesa saberlo; y «La Correspondencia de España», que se publica en Madrid á las treinta horas de haber tenido lugar aquel hecho que está en sumario, ya decía el motivo de la detencion de D. Antonio Garbó.

Sin comentarios.

Verdad que no los necesita.

Si al menos á los presos incomunicados se les permitiera comprar «La Correspondencia».

Una noticia de un corresponsal:

«Anoche en el teatro Real y en el duo final del segundo acto de «Los Puritanos», cuando se cantó aquel brillante *allegro* que respira entusiasmo, aquel vigoroso canto de la libertad de un pueblo, cuando el público dominado por la música, oyó entre las mágicas vibraciones de la orquesta las palabras *victoria y libertad*, el entusiasmo del público rayó en el delirio. Un aplauso unánime, elocuente, significativo, apagó los acordes de la orquesta y las voces de Paddolfini y Nanetti.

La familia real asistió á la representación. Si se hubieran encontrado en el teatro Real los redactores de «La Provincia», de seguro que aplauden á rabiar.

Qué menos pedían hacer los ex-milicianos nacionales, hoy al servicio de Cánovas?

Obstáculos que hay que vencer para conseguir la publicacion de un periódico, segun la nueva ley de imprenta:

Publica «La Iberia» un comunicado del futuro propietario y director de «Los Dos Mundos», comunicado en el cual se dice que, sin duda, porque el nuevo periódico atacará la política y administracion del Sr. Elduayen, en Cuba, no se le ha concedido la autorizacion, y añade el comunicante:

«De todos modos, vigente va la ley de imprenta, he presentado nueva solicitud con los justificantes necesarios para poder dar á luz muy pronto el periódico político «Los Dos Mundos», que se publicará por mas que pese á ciertas individualidades, y por mas dura que sea la oposicion que se haga al mismo, pues no soy de aquellos que ceden facilmente ante los obstáculos que se les presentan.»

Los obstáculos serán:

- 1.º Pagar anualmente una buena contribucion por cualquier concepto.
- 2.º Sesenta dias de espera.
- 3.º Una negativa.
- 4.º Apelacion al Supremo.
- Y 5.º... Lo que resulte.

Total... ya veremos hasta dónde llega el total de los obstáculos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Constantinopla 11.—Las potencias han contestado favorablemente á la peticion de Turquía de prorogar el mandato de la comision encargada de reorganizar la Rumelia Oriental.

Paris 12.—Las opiniones de los diferentes grupos de las izquierdas están muy divididas acerca de la conducta que debe seguir el ministerio.

La impresion general de los centros parlamentarios es que el programa que ha anunciado el gabinete tiene asegurada la mayoría en el Senado, pero solo es probable que la tenga en la Cámara de los diputados.

El ministerio no parece dispuesto á hacer ninguna nueva concesion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Torrevieja 12 de Enero de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi distinguido amigo: Un suceso de la mayor importancia para esta poblacion, me obliga á salir de nuevo á la arena periodística para denunciar una de esas cosas que no se comprenden mas que viéndolas.

Es el caso, que el Ayuntamiento de esta localidad, obediendo sin duda á una comunicacion del Sr. D. José de Castro y Rabaza, fechada el 21 de Octubre del pasado año, ha suspendido el pago de los profesores de Instruccion primaria, el personal de secretaría, sanidad, policia, alumbrado, serenos, y para colmo de todo hasta el pago de la misa de hora en los dias festivos.

Mucho tiempo hace que debia ocuparme de este importantísimo asunto, y no lo he hecho, porque francamente hablando, abrigué siempre la esperanza de que se arreglaría pronto y no pasaria de ser una de las muchas peripecias que ocurren diariamente entre los Ayuntamientos y el Administrador, Sr. Rabaza.

Este Ayuntamiento, haciéndole justicia, es el que mejor ha pagado en la provincia á todos sus empleados y con preferencia á los Profesores de Instruccion primaria hasta octubre del pasado año, porque comprendió que no era posible la vida de un municipio sin tener cubiertas sus atenciones. Ahora bien: ¿Por qué al intervenir los fondos el Sr. Administrador económico, este Ayuntamiento no cubrió sus atenciones como lo hizo la ciudad de Orihuela, ó pagó al menos la Instruccion primaria que tan recomendada le está por el Gobierno y por nuestro dignísimo Gobernador civil D. Antonio Alcalá Galiano, como carga preferente á las demás del Estado.

Comprendo perfectamente las necesidades del Erario y el deber del Sr. Rabaza, pero no puedo persuadirme que el repetido señor Administrador económico, por mas que se escude éste con que la «Hacienda es menor de menores» tenga facultades para dejar en tal abandono á un pueblo de la importancia de Torrevieja, ni en manera alguna conformarme y conmigo todo este vecindario en vivir sin alumbrado público, sin que se pague religiosamente á todos los empleados del Municipio y con especialidad á los maestros de Instruccion primaria que educan nuestros hijos.

De la manera que nos hallamos, y por tan tortuoso camino, querido Director, marchamos á pasos agigantados á ponernos á la altura de los Riffiños; y no creo que este sea el destino que les quepa en suerte á los dignos hijos de esta villa que en tantas ocasiones tiene dadas pruebas de sensatez y cordura; por consiguiente, llamo la atencion de nuestro ilustrado Gobernador civil para que como padre de los profesores de Instruccion primaria de esta provincia y decidido amante de la Justicia, haga que cese este malestar que tanto afecta á infinidad de familias, á fin de que cumplamos con el primer mandamiento de nuestra madre la Iglesia y seamos hijos dignos de la Católica España.

Ruego á V. querido Director dé cabida en su ilustrado periódico á las líneas anteriores, por todo lo cual le anticipa las gracias su afectísimo amigo

Q. B. S. M.,

Antonio Pallares y Olmos.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy mismo se repartirá la lista de la compañía de declamacion que vá á funcionar en este teatro.

Parece que se abre un abono de diez funciones, á precios sumamente económicos. Mañana publicaremos la lista.

PUBLICACION POPULAR.—Hemos tenido el gusto de recibir el número 2, de «La Ilustracion Popular», revista semanal que con tanto acierto dirige en esta capital el inteligente joven, don A. Martinez y Pastor.

Dicha publicacion, dedicada esclusivamente á tratar cuestiones científico literarias y de intereses materiales, ha sido muy bien acogida por el público, pues viene á llenar el vacío que se notaba en la prensa alicantina.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.—Fábrica de bebidas gaseosas perfeccionadas, á 6 reales docena de botellas, devolviendo el caso.

Agua de Seltz en sifones á real de vellon cada uno depositando 20 rs. hasta la devolucion del sifon.

San Francisco, 52.

PÉRDIDA.—En los bancos de una glorieta del paseo de la Esplanada, quedó olvidado un pequeño lio conteniendo seis pares de medias, de lana.

Se ruega á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Administracion de este periódico y se lo agradecerá.

VENTA.—Se vende toda la Anaquelería y mostradores, recién construidos de la tienda de «Rosa de Oro» Mayor 51.

En un almacén de música, darán razon. 4—6

BOTILLERÍA

DE

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bordeaux.	á 2, 4, y 8 pesetas botella.
Absinthe.	á 2'50 y 4
Crème de Roses.	á 2, 4 y 5
Cognac.	á 2, 3, 4, 6
Curacao.	á 2, 4, 5, 8
Crème de cacao.	á 2 y 8
Chartreuse.	á 2 y 4
Crème de Menthe.	á 2, 4, 5, 8
Crème Cumin Munich.	2
Crème de Noyau.	á 2
Elixir Garibaldi.	á 2 y 4
Elixir Raspail.	á 2 y 4
Genepy Alpes.	á 2
Ginebra Amsterdam.	2'50
Marasquin.	á 2, 4, 5, 8
Mazenc.	á 2
Pimenton.	á 2
Pinch an Rhum.	á 2 y 5
Rum de Jamaïque.	á 2, 3 y 5
Rosolio di Torino.	á 2 y 3
Sirop de Groseille.	á 2 y 4
Sirop de limon.	á 2
Sirop de Zarza.	á 2
Vino de Bordó.	á 3 50 4, 5
Vino de Champañ.	á 6, 7 y 50
Vermouth.	á 2 y 30
Vino fondillon.	á 3'50
Vino Málaga.	á 3'50
Mauzanilla.	á 3'50
Triple anis.	á 2.

Licores extranjeros de varias clases á 5 reales botella.

Vinos dulces y secos

de las mejores bodegas de Jerez.

á 3'50

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 10. id. id. CA. CD (marca).—Grifos metal todos números. Estano superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

DEPOSITO DE MADERAS DEL NORTE San Fernando 41. Tablones de Suecia desde 6 á 35 palmos largo 1.ª, 2.ª y tercera clase, á un REAL palmo.

JAMONES.—Se ha recibido una partida de los gallegos, clase superior y vendiéndose á precios muy arreglados, en la calle de Teatinos, número 3.

G RAN surtido de ferreteria.—Pernillos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13 15 y 17.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Caratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

LA INDUSTRIAL ALCANTINA

CHOCOLATES



BERA GUARNER H.S.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fileos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de lo que ofrecemos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 5 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga, y Vainilla así como también medicinales.

Pastas y fileos, de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia.

Depósitos: Fábrica junto á la Estación del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 26. y San Fernando, 32.

CAPSULAS de RAQUIN
au Baume de COPAIBA

EXIJANSE
SOBRE CADA FRASCO
ESTOS DOS ROTULOS

EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI
NE PORTE PAS
LA SIGNATURE



Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Deposito en todas las Boticas.

Jarabe de quina ferruginoso
PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. -Plaza de Isabel II, Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del menstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, antes de las Barcas), Alicante.

JARABE DE CABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara: excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.

Deposito en todas las Boticas.

Clavazon,

punta de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galapagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarn—hermanos. Mayor 32, (cuatro esquinas.)

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^a, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Batibación de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. - Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. - Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto todo medicamento anunciado con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

FARMACIA

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE Budapest, (Hungria)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870), Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los más distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos más delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la más ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22; Alicante.

Curacion de la Anémia, de las Enfermedades nerviosas, de las que Afectan á la muger, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y el más energético de todos los reconstituyentes.

Las eminencias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anémia. - El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de indole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca encomendarse suficientemente su uso á todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; á aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.

Las Gotas regeneratrices del Dr Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. - Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones, considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calidos es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices están llamadas á prestar los servicios más inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virtud y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS:
SOCIEDAD MEDOPATICA, 12, Avenue d'Antin.
Depositarío general para España: R. J. CHAVARRI, Atocha, 57, Madrid.

Evijase sobre todos los frascos la firma de 

El Arseniato de Oro dinamizado y las Gotas Regeneratrices, se hallan en Alicante en la farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez. Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase en dicha farmacia el folleto Cura fácil y radical de la Anémia, etc. que se entregará gratuitamente.